

RESOLUCIÓN DE LAS PROCESOS DE PROMOCIÓN INTERNA

Según el Informe de la Comisión de Selección de cada proceso de Promoción Interna, se procede a resolver las mismas:

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR PLAZA OFICIAL DE 1ª ADMINISTRATIVO PARA GESTIÓN DE ALMACÉN EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ MONTAÑA DE ALTO CAMPÓO EN CANTUR, S.A.

El resultado de la valoración, sumando la puntuación de los méritos y la prueba práctica, es la siguiente:

NÚMERO DE REGISTRO TRABAJADOR/A	VALORACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA PRÁCTICA		TOTAL
		TEÓRICA	INFORMÁTICA	
8527	4,4	3,8	3,5	11,7
8520	EXCLUIDA			0
8504	EXCLUIDA			0
8515	EXCLUIDA			0
8543	EXCLUIDA			0

Por tanto, el número de registro 8527 es la candidatura que ha obtenido la máxima puntuación, superando el proceso selectivo para el que se pedía, al menos, superar con seis puntos la prueba práctica.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR PLAZA OFICIAL 1ª DE ADMINISTRATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS DE LAS OFICINAS CENTRALES DE CANTUR, S.A

El resultado de la valoración, sumando la puntuación de los méritos y la prueba práctica, es la siguiente:

NÚMERO DE REGISTRO TRABAJADOR/A	VALORACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA PRÁCTICA		TOTAL
		TEÓRICA	INFORMÁTICA	
8520	EXCLUIDA			0
8503	EXCLUIDA			0
8535	EXCLUIDA			0
8543	EXCLUIDA			0

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR PLAZA OFICIAL 1ª DE ADMINISTRATIVO EN RIESGOS LABORALES EN CANTUR, S.A.

El resultado de la valoración, sumando la puntuación de los méritos y la prueba práctica, es la siguiente:

NÚMERO DE REGISTRO TRABAJADOR/A	VALORACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA PRÁCTICA		TOTAL
		TEÓRICA	INFORMÁTICA	
8535	4	4	4,5	12,5
8543	EXCLUIDA			0

Por tanto, el número de registro 8535 es la candidatura que ha obtenido la máxima puntuación, superando el proceso selectivo para el que se pedía, al menos, superar con seis puntos la prueba práctica.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE PROMOCIÓN INTERNA PARA CUBRIR PLAZA DE SUPERVISOR DE HOSTELERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE HOSTELERÍA CANTUR, S.A.

El resultado de la valoración, sumando la puntuación de los méritos y la prueba práctica, es la siguiente:

NÚMERO DE REGISTRO TRABAJADOR/A	VALORACIÓN DE MÉRITOS	PRUEBA PRÁCTICA		TOTAL
		TEÓRICA	INFORMÁTICA	
8497	5,4	5	5	15,4
8543	EXCLUIDA			0
8505	EXCLUIDA			0
8519	EXCLUIDA			0

Por tanto, el número de registro 8497 es la candidatura que ha obtenido la máxima puntuación, superando el proceso selectivo para el que se pedía, al menos, superar con seis puntos la prueba práctica.